

JHONSERVIC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JHONSERVIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 16 días del mes de marzo del 2020, en las instalaciones de Jhonservic Cía. Ltda., ubicada en el barrio 12 de febrero, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Guerrero Tandazo Geovanny Javier, y Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 4. Resolución sobre el resultado del Ejercicio.**

Preside esta reunión el Ingeniero Guerrero Tandazo Geovanny Javier Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobados por la Junta General, con el voto unánime de los

socios, a excepción del socio administrador, que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

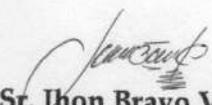
4.- En el cuarto punto del orden del día, debido a que en el presente ejercici, se obtuvo pérdidas; con el voto unánime de los socios, se establece que las pérdidas, sean acumuladas en una cuenta contable llamada, **"Pérdida del Ejercicio 2019"**, y de acuerdo a la normativa contable y la ley de Régimen Tributario interno con su reglamento, dicho valor sea amortizado en los siguientes periodos.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por todos los señores socios, reposa en los archivos correspondientes.



Sr. Jhon Bravo Valle.
Secretario / Gerente General

JHONSERVIC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JHONSERVIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 16 días del mes de marzo del 2020, en las instalaciones de Jhonservic Cía. Ltda., ubicada en el barrio 12 de febrero, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Guerrero Tandazo Geovanny Javier, y Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.**
- 4. Resolución sobre el resultado del Ejercicio.**

Preside esta reunión el Ingeniero Guerrero Tandazo Geovanny Javier Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobados por la Junta General, con el voto unánime de los

socios, a excepción del socio administrador, que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

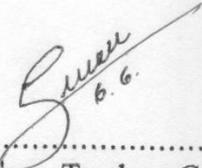
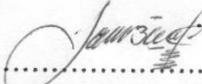
4.- En el cuarto punto del orden del día, debido a que en el presente ejercicio, se obtuvo pérdidas; con el voto unánime de los socios, se establece que las pérdidas, sean acumuladas en una cuenta contable llamada, "**Perdida del Ejercicio 2019**", y de acuerdo a la normativa contable y la ley de Régimen Tributario interno con su reglamento, dicho valor sea amortizado en los siguientes periodos.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

Para Constancia Firman los Socios.

	
.....
Sr. Guerrero Tandazo Geovanny J. Socio / Presidente	Sr. Bravo Valle Jhon Alfonso Socio / Secretario / Gerente Gral.